

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior

BACHILLERATO TECNOLÓGICO  
PROGRAMA DE ESTUDIOS  
ACUERDO SECRETARIAL 653

HISTORIA

México, 2013.



## **DIRECTORIO**

***Lic. Emilio Chuayffet Chemor***

Secretario de Educación Pública

***Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez***

Subsecretario de Educación Media Superior

***Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz***

Coordinador Sectorial de Desarrollo Académico

***Ing. Ramón Zamanillo Pérez***

Director General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar

***Dr. César Turrent Fernández***

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria

***Mtro. Carlos Alfonso Morán Moguel***

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial

***Lic. Martha Patricia Ibarra Morales***

Coordinadora Nacional de Organismos Estatales Descentralizados de los CECyTEs

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE HISTORIA  
BACHILLERATO TECNOLÓGICO  
COMPONENTE DE FORMACIÓN PROPEDÉUTICA**

**AUTORES:**

**Mtro. José Javier Manjarrez Rojo / *DGETI Sinaloa*, Lic. Carlos Arturo Guerrero Monreal / *DGETI Sinaloa* y  
Lic. Jesús Javier Monzón Morales / *DGETI Puebla*.**

**COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO:**

**Luz María Álvarez Escudero**

**REVISIÓN Y CORRECCIÓN TÉCNICA:**

**Dagoberto Juárez Juárez**

**APOYO EN CORRECCIÓN DE ESTILO:**

**Sandra Olivia Arana Hernández**

**DISEÑO DE PORTADA:**

**Edith Nolasco Carlón**

**COORDINACIÓN DE DISEÑO CURRICULAR:**

**María Penélope Granados Villa**

**ÁREAS INSTITUCIONALES DE APOYO**

**Asesor en Innovación Educativa**

**Ana Margarita Amezcua Muñoz**

**Subdirección de Divulgación**

**Julia Martínez Becerril**

**Departamento de Tecnología de la Información**

**Paulo Sergio Camacho Cano**

**Guillermo Aguirre Torres**

Secretaría de Educación Pública  
Mayo de 2013.

# CONTENIDO

<i>Presentación</i> .....	5
<i>Introducción</i> .....	8
<b>1. Propósitos formativos por competencias</b> .....	<b>9</b>
1.1. Propósitos formativos de Historia .....	9
1.2. Relación de Historia con otras asignaturas .....	9
1.3. Relación de Historia con el perfil de egreso de la Educación Media Superior .....	10
1.4. Ejemplos de relación de competencias .....	12
<b>2. Estructura de Historia</b> .....	<b>13</b>
2.1. Contenidos conceptuales .....	13
2.1.1. Conceptos fundamentales.....	13
2.1.2. Conceptos subsidiarios y conceptos de tercer nivel .....	13
2.2. Contenidos procedimentales .....	14
2.3. Contenidos actitudinales .....	14
2.4. Contenido temático.....	15
2.5. Estructura conceptual de Historia .....	17
<b>3. Organización del curso</b> .....	<b>18</b>
3.1. Diseño de estrategias centradas en el aprendizaje.....	18
3.2. Trabajo colegiado .....	19
3.3. Evaluación.....	19
3.4. Fomento a la lectura.....	23
3.5. Ejemplo metodológico.....	24
<b>Fuentes de consulta</b> .....	<b>29</b>
Básica .....	29
Complementaria .....	29
Fuentes electrónicas.....	30

## Presentación

---

Para el ingreso de planteles al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), las instituciones de este nivel educativo asumen el compromiso de adoptar el Marco Curricular Común (MCC)<sup>1</sup> y por tanto, de instaurar los mecanismos necesarios para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y garantizar el desarrollo del perfil del egresado.

En el nivel de concreción institucional de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC) de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), en colaboración con la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECYTM), la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) y la Coordinación Nacional de Organismos Estatales Descentralizados de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTEs), ha llevado a cabo un proceso de evaluación y actualización de la estructura curricular y los programas de estudio del Bachillerato Tecnológico, efectuando cambios enfocados a mejorar su pertinencia y por tanto los resultados de la formación, considerando las modificaciones recientes realizadas al Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico<sup>2</sup> y la separación de los campos disciplinares de Humanidades y Ciencias Sociales, con la definición de sus respectivas competencias básicas y extendidas<sup>3</sup>.

La modificación de la estructura curricular contempla:

- La incorporación de dos asignaturas básicas: Lógica y Ética.
- La integración de contenidos de las asignaturas de Ciencia, tecnología, sociedad y valores (CTSyV) en una sola.
- La organización de las asignaturas de Matemáticas en el orden disciplinar clásico, mediante la incorporación de la asignatura de Cálculo Integral y la reubicación de Probabilidad y Estadística.
- La adición del área propedéutica de Humanidades y ciencias sociales con cuatro asignaturas: Temas de Filosofía, Literatura, Historia y Temas de Ciencias Sociales.
- El enriquecimiento de la oferta en las tres áreas propedéuticas restantes, con las asignaturas de Matemáticas Aplicadas en el área Físico-Matemática, Temas de Ciencias de la Salud en el área Químico-Biológica e Introducción al Derecho en el área Económico-Administrativa.
- La explicación requerida para la asignación del área propedéutica a los estudiantes, especificando que estas 12 asignaturas no tienen prerrequisitos de asignaturas o módulos previos ni están relacionadas con las carreras de formación profesional, por lo que un estudiante puede cursar cualquier área propedéutica independientemente de la carrera en la que esté inscrito.

En cuanto a la actualización de los programas de estudio, nuevamente se ha procurado avanzar en el despliegue de una educación centrada en el aprendizaje; además de tomar en cuenta las competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas que conforman el MCC<sup>4</sup> y que corresponden a la oferta académica del Bachillerato tecnológico, se analizaron los saberes y procedimientos imprescindibles de cada campo de conocimiento con el fin de establecer los conceptos fundamentales y subsidiarios que se proponen en las distintas

---

<sup>1</sup> ACUERDO número 442 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de septiembre de 2008.

<sup>2</sup> ACUERDO Número 653 de la SEP por el que se establece el Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico, publicado en el DOF el 4 de septiembre de 2012.

<sup>3</sup> ACUERDO número 656 de la SEP, por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. Publicado en el DOF el 20 de noviembre de 2012.

<sup>4</sup> ACUERDO número 444 de la SEP, por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Publicado en el DOF el 21 de octubre de 2008.

asignaturas, para propiciar la construcción de aprendizajes significativos.

De tal manera que los nuevos programas se han enriquecido, destacando la mejora en los siguientes elementos:

- La descripción de la relación de las asignaturas del programa de estudios con el resto de las asignaturas de la estructura curricular, así como con las competencias genéricas y disciplinares.
- La inclusión de ejemplos para establecer la articulación entre las competencias y los contenidos de las asignaturas.
- La actualización de las estructuras de conceptos fundamentales y subsidiarios.
- La incorporación de las competencias disciplinares extendidas<sup>5</sup> en las asignaturas de áreas propedéuticas.
- La incorporación de las competencias filosóficas del campo disciplinar de Humanidades<sup>6</sup> en las asignaturas básicas y propedéuticas relacionadas con esa disciplina.
- La enunciación de propuestas para fomentar la lectura y la comprensión lectora desde el abordaje de las asignaturas.
- La ampliación de las orientaciones para el diseño de las actividades de aprendizaje y la instrumentación de las estrategias didácticas.
- El fortalecimiento de las recomendaciones para realizar la evaluación de los aprendizajes bajo el enfoque de competencias.
- La propuesta de registro del desarrollo de competencias.
- La presentación de nuevos ejemplos metodológicos para el desarrollo de competencias a través de estrategias didácticas.
- La actualización y organización de las fuentes bibliográficas básicas y complementarias.

Es pertinente señalar que los programas de estudio de las nuevas asignaturas del área de Humanidades y ciencias sociales, tanto de formación básica como propedéutica, contienen elementos y apartados comunes, pero se han diseñado en documentos individuales con el fin de profundizar en las orientaciones que contribuyan a facilitar su instrumentación.

Las modificaciones descritas en esta presentación entrarán en vigor para los alumnos de primer ingreso, a partir del ciclo escolar 2013-2014, por lo que los estudiantes inscritos en el Bachillerato Tecnológico en ciclos escolares previos, continuarán su formación bajo lo establecido en los planes y programas de estudio vigentes en la fecha de su ingreso.

En el ámbito del diseño curricular, es una responsabilidad institucional realizar un proceso de revisión de los planes de estudios al concluir el periodo establecido de la trayectoria de una estructura curricular, que en el Bachillerato Tecnológico es de seis semestres, mientras que los programas de estudio deben transitar ese proceso cada ciclo escolar, dada la exigencia permanente de atender las necesidades de pertinencia y calidad de la educación.

---

<sup>5</sup> ACUERDO número 486 de la SEP por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General. Publicado en el DOF el 30 de abril de 2009.

<sup>6</sup> ACUERDO número 656 de la SEP, por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. Publicado en el DOF el 20 de noviembre de 2012.

## Estructura Curricular del Bachillerato Tecnológico<sup>7</sup>

(Semestres, asignaturas, módulos y horas por semana)

1er. semestre	2o. semestre	3er. semestre	4o. semestre	5o. semestre	6o. semestre
Álgebra 4 horas	Geometría y Trigonometría 4 horas	Geometría Analítica 4 horas	Cálculo Diferencial 4 horas	Cálculo Integral 5 horas	Probabilidad y Estadística 5 horas
Inglés I 3 horas	Inglés II 3 horas	Inglés III 3 horas	Inglés IV 3 horas	Inglés V 5 horas	Temas de Filosofía 5 horas
Química I 4 horas	Química II 4 horas	Biología 4 horas	Física I 4 horas	Física II 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Tecnologías de la Información y la Comunicación 3 horas	Lectura, Expresión Oral y Escrita II 4 horas	Ética 4 horas	Ecología 4 horas	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores 4 horas	Asignatura propedéutica* (1-12)** 5 horas
Lógica 4 horas	Módulo I 17 horas	Módulo II 17 horas	Módulo III 17 horas	Módulo IV 12 horas	Módulo V 12 horas
Lectura, Expresión Oral y Escrita I 4 horas					

Áreas propedéuticas			
Físico-matemática	Económico-administrativa	Químico-Biológica	Humanidades y ciencias sociales
1. Temas de Física 2. Dibujo Técnico 3. Matemáticas Aplicadas	4. Temas de Administración 5. Introducción a la Economía 6. Introducción al Derecho	7. Introducción a la Bioquímica 8. Temas de Biología Contemporánea 9. Temas de Ciencias de la Salud	10. Temas de Ciencias Sociales 11. Literatura 12. Historia



Componente de formación básica



Componente de formación propedéutica



Componente de formación profesional

\* Las asignaturas propedéuticas no tienen prerequisites de asignaturas o módulos previos.

\* Las asignaturas propedéuticas no están asociadas a módulos o carreras específicas del componente profesional.

<sup>7</sup> ACUERDO Número 653 de la Secretaría de Educación Pública por el que se establece el Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2012.

## Introducción

---

Las innovaciones a la estructura curricular del Bachillerato Tecnológico contemplan la incorporación de la asignatura de *Historia* en el componente de formación propedéutica. Su estudio es importante por la utilidad que la historia tiene para cualquier Estado, región, localidad, barrio, familia o persona, al ser un elemento que permite al individuo formar un sentido de identidad nacional y cultural, dando significado a la vida de las personas. Henri-Irenee Marrou, (1962), expresa que la finalidad de la historia "... consiste en proporcionar a la conciencia del hombre que siente, piensa y actúa, abundante material para ejercer su juicio y su voluntad". Y añade: "La historia es fecunda porque amplía de manera prácticamente ilimitada el conocimiento del hombre por el hombre. En ello reside su grandeza y utilidad".

El estudio de la historia constituye un recurso eficaz para explicar la estructura de la sociedad actual y permite a los alumnos desarrollar un sentido crítico, en la medida que les aporta un marco de referencia para situar los problemas sociales, explicando las causas próximas y lejanas de los hechos, desarrollando así una plena conciencia ciudadana.

*Historia*, como materia escolar, nos acerca al método histórico, lo que supone el uso de conceptos de causalidad y multicausalidad, estructuras políticas, económicas y sociales, diacronía, sincronía, coyunturas, cambios y continuidades, entre otros. Todo ello ayudará al estudiante para que se involucre como ciudadano en la solución de las problemáticas que las sociedades actuales presentan.

Para lograrlo, es necesario que las actividades organizadas por el docente orienten al alumno para reflexionar sobre las causas y consecuencias de los hechos históricos; para que detecte cambios, rupturas y permanencias que se dieron a lo largo del tiempo y para que favorezcan la comprensión de las aportaciones que han hecho los diversos individuos y grupos sociales al patrimonio cultural de la humanidad y a la conformación del presente.

## **1. Propósitos formativos por competencias**

---

### **1.1. Propósitos formativos de Historia**

La asignatura de *Historia* está enfocada en desarrollar en los estudiantes las competencias que les permitan tener una postura crítica y reflexiva sobre los hechos históricos que han influido en los cambios sociales, económicos y políticos que se han generado a lo largo del tiempo y que sean capaces de:

1. Explicar la manera en que su localidad, su entidad, su país y el mundo, se transforman a lo largo del tiempo, así como la influencia que tienen tales transformaciones en el presente.
2. Explicar las características, causas, consecuencias, cambios y continuidades de las diferentes etapas de la Historia Universal.
3. Desarrollar habilidades para leer, seleccionar, organizar, jerarquizar y comunicar los datos obtenidos en una investigación.
4. Proponer ideas, sustentadas con argumentos, para solucionar problemas de su comunidad.
5. Desarrollar las habilidades, valores y actitudes necesarios para comprender y aceptar que hay puntos de vista diferentes sobre el pasado; analizar opciones distintas a las suyas y evaluar cuál es la información, sustentada en argumentos, adecuada para tomar decisiones.
6. Identificar las acciones que grupos o individuos desempeñan en los hechos históricos, que originan los cambios sociales y la distribución de los recursos.
7. Analizar y reflexionar sobre el pasado para comprender lo que acontece en el presente.
8. Formar su identidad individual y colectiva, mediante el conocimiento de la cultura propia y la de otros pueblos del país y del mundo.
9. Promover la convivencia democrática.

### **1.2. Relación de Historia con otras asignaturas**

La asignatura de *Historia* se relaciona con:

- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que aporta los insumos tecnológicos para facilitar la búsqueda, análisis, evaluación y la difusión de los aprendizajes por medios electrónicos.
- Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores (CTSv), que establece una relación directa con el hombre en la transformación de los recursos naturales para satisfacer necesidades y la forma en que esta transformación de la naturaleza configura la formación de la sociedad y la cultura.
- Lectura, Expresión, Oral y Escrita I y II (LEOyE) e Inglés, que aportan las habilidades para comprender cualquier texto y estructurar algún mensaje oral o escrito de forma clara, precisa y concreta.
- Las asignaturas del campo de las Ciencias Experimentales, que permiten al estudiante ser consciente de que el desarrollo del hombre es producto de la relación naturaleza – sociedad, y de que su intervención en el medio ambiente puede favorecer o destruir la armonía entre el hombre y la naturaleza.
- Las asignaturas del área disciplinar de Matemáticas, que proporcionan herramientas metodológicas para la interpretación de datos, información y estadísticas. Todas ellas, en su conjunto se pueden utilizar como herramientas para facilitar y desarrollar la investigación de los hechos históricos.

### **1.3. Relación de Historia con el perfil de egreso de la Educación Media Superior**

<b>Relación entre competencias genéricas y disciplinares básicas de Ciencias Sociales</b>										
Competencias genéricas	Competencias disciplinares básicas de Ciencias Sociales <sup>8</sup>									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</b>										
Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	X	X	X	X					X	
Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		X	X		X					
Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	X	X	X	X	X				X	
Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		X	X	X	X				X	
<b>2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</b>										
Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		X	X							X
<b>3. Elige y practica estilos de vida saludables.</b>										
Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.								X		X
<b>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</b>										
Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		X	X	X	X	X				
Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		X	X	X	X	X				
Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		X	X	X	X	X				
Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		X	X	X	X	X				
<b>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</b>										
Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.		X	X	X	X	X				X
Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.		X	X	X	X	X				X
Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.		X	X	X	X	X				X
<b>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</b>										

8

1. Identifica el conocimiento social y humanista con una construcción en constante transformación.
2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
3. Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

<b>Relación entre competencias genéricas y disciplinares básicas de Ciencias Sociales</b>										
Competencias genéricas	Competencias disciplinares básicas de Ciencias Sociales <sup>8</sup>									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.		X	X	X	X		X		X	
Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.		X	X	X	X		X		X	
Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con que cuenta.		X	X	X	X		X		X	
Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.		X	X	X	X		X		X	
<b>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</b>										
Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.		X	X	X	X					
Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.		X	X	X	X					
<b>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</b>										
Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.		X	X	X	X	X		X		X
Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.				X						X
<b>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</b>										
Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.		X	X	X	X	X				X
Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.		X	X	X	X	X			X	X
Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.			X	X	X	X			X	X
Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	X	X	X	X	X	X			X	X
Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	X	X	X	X	X	X			X	X
<b>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</b>										
Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	X	X	X	X	X			X	X	X
Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	X	X	X	X	X			X	X	X
<b>11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.</b>										
Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.			X							X

La relación entre las competencias disciplinares y las competencias genéricas se debe materializar en las estrategias centradas al aprendizaje, interrelacionando los contextos entre ambas competencias, identificando situaciones de la vida cotidiana que las relacionen y construyendo los conceptos fundamentales y subsidiarios de la asignatura.

<b>Competencias disciplinares extendidas de Ciencias Sociales</b>
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socio-económico actual.
6. Valora y promueve el patrimonio histórico cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.

### 1.4. Ejemplos de relación de competencias

Competencia genérica y atributos	Competencia disciplinar básica	Competencia disciplinar extendida	Explicación de la relación	Contenidos relacionados		
				Fácticos	Procedimentales	Actitudinales
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	3. Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.	2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socio-económico actual.	El alumno busca datos sobre los hechos históricos y fenómenos económicos nacionales e internacionales para que con ello, proponga soluciones a los problemas socio-económicos que imperan en su contexto, con relación al pasado.	Estrategias para lograr el tránsito hacia formas de organización social más justas. Relación de los sujetos con su entorno (social y culturalmente construido). Participación histórica del hombre en el proceso de la construcción de las sociedades, la tecnología y la cultura.	Plantea preguntas acerca de por qué y para qué se da una acción, una situación o un hecho y cuáles son sus consecuencias.	Participa de forma individual y grupal. Defiende sus puntos de vista manteniendo el respeto hacia sus compañeros. Asume una postura crítica y reflexiva sobre la problemática de su entorno económico.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico, a partir del estudio de los diversos modos de producción que han existido en las diferentes etapas de la historia de la humanidad.	6. Valora y promueve el patrimonio histórico cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.	El estudiante utiliza expresiones gráficas para representar e interpretar su entorno socio-cultural, entendido por el desarrollo de la ciencia y las tecnologías y analizado desde el punto de vista de los sincretismos que la historia construido para la mejora de las condiciones de vida de la humanidad.	El tránsito entre los desarrollos científicos o tecnológicos que posibilitan o impiden la justicia social. La forma y calidad de las relaciones del sujeto consigo mismo y con el entorno, a partir de las formas histórico-culturales de interacción humana.	Observa situaciones de hecho. Establece criterios para analizar conceptos y los lleva a la práctica.	Colabora en el uso racional de los recursos económicos. Está atento a los comportamientos de los diferentes mercados.
CG 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales, históricas y geográficas de un acontecimiento.	2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socio-económico actual.	El alumno sustenta una postura personal sobre los acuerdos de los diferentes bloques económicos y políticos, a partir del estudio de su desarrollo histórico y de la construcción de sus culturas, considerando medidas que pretenden adoptar los países en el proceso de la globalización.	Hechos históricos determinantes en las relaciones del sujeto con su medio, con los demás y consigo mismo, y su acción sobre la realidad.	Asume que en el hecho intervienen diversos factores y de distinta manera. Modifica su pensamiento a partir de razones expuestas por los demás o frente a nuevas evidencias.	Respeta los puntos de vista de sus compañeros. Valora las ventajas y desventajas de la globalización y las posibilidades que da para conseguir el desarrollo sustentable.

## 2. Estructura de *Historia*

### 2.1. Contenidos conceptuales

#### 2.1.1. Conceptos fundamentales

Esta asignatura plantea la construcción del concepto fundamental *Historia*, que permita conocer la realidad en su justa dimensión, valorarla e intervenir en ella.

La importancia de la construcción de este concepto radica en lo que para Febvre consideró como una “necesidad de la humanidad, la necesidad que experimenta cada grupo humano, en cada momento de su evolución, de buscar y dar valor en el pasado a los hechos, los acontecimientos, las tendencias que preparan el tiempo presente, que permiten comprenderlo y ayudar a vivirlo” (Febvre citado en Pereyra et al., 2005:21).

#### 2.1.2. Conceptos subsidiarios y conceptos de tercer nivel

Para construir el concepto *Historia* es necesario hacer un recorrido por los hechos históricos, utilizando diferentes fuentes de información para contrastar opiniones y resultados de investigación divergentes y formar una opinión sustentada en argumentos que nos permitan opinar en forma crítica y objetiva; esas fuentes constituyen en este programa los conceptos subsidiarios.

Por su parte, los conceptos de tercer nivel son los que permiten al alumno tejer la construcción de los conceptos subsidiarios, los que a su vez construyen el concepto fundamental.

Conceptos subsidiarios	Conceptos de tercer nivel
<p><b>Espacio histórico</b> Para explicar y propiciar la comprensión y apropiación de la realidad del hombre, la forma en que ha transformado y se ha adaptado al medio ambiente y la manera en que esos cambios han influido en los hechos históricos; además, para analizar la influencia de los factores geográficos en la organización política y en las actividades económicas en un determinado país o región.</p>	<p>Espacio físico Espacio social Espacio cultural Instrumentos Recursos naturales</p>
<p><b>Tiempo histórico</b> Para ubicarse en el tiempo y establecer la sucesión, simultaneidad y duración de hechos y procesos en un contexto general; para facilitar la comprensión de los procesos históricos en los aspectos político, económico, social, cultural e ideológico, que se manifiesta de tres formas: cronológico, relacionado con el tiempo astronómico; interno, asociado con las regularidades y las rupturas en el desarrollo de las sociedades; y la periodización, que establece un espacio de inteligibilidad de los procesos históricos.</p>	<p>Tiempo cronológico Tiempo interno Periodización Simultaneidad Permanencia</p>
<p><b>Cambio</b> Para identificar las transformaciones y continuidades a lo largo de la historia, evaluar los cambios y sus factores y, sobre todo, comprender que las sociedades no son uniformes ni estáticas, ni siguen un desarrollo lineal, sino que cada una tiene sus propias características y ritmos de cambio.</p>	<p>Actores históricos Crisis Movimientos políticos Movimientos sociales Ideologías Poder</p>
<p><b>Causa</b> Para explicar el origen y desarrollo de los sucesos históricos, así como para entender la conexión que existe entre las razones o las causas de ciertos fenómenos o procesos y los resultados o efectos de los mismos.</p>	<p>Hecho histórico Hecho social Interpretación Interacciones sociales Acontecimiento Conflictos</p>

Conceptos subsidiarios	Conceptos de tercer nivel
<p><b>Ciudadano</b> Para explicar el origen y desarrollo de los sucesos históricos, así como para entender la conexión que existe entre las razones o las causas de ciertos fenómenos o procesos y los resultados o efectos de los mismos.</p>	<p>Participación social Comunidad Grupo Social Estado Identidad Derechos Obligaciones Bienestar social</p>

## **2.2. Contenidos procedimentales**

Esta dimensión contempla los procesos de construcción, apropiación y despliegue del conocimiento mediante actividades en las que el alumno indague, conozca y valore en cooperación y colaboración con sus compañeros, para que aprenda a ser (identificar valores y enjuiciarlos), aprenda a hacer (organizar, proponer y realizar acciones), y aprenda a conocer (generar conocimientos, evaluarlos y usarlos) y valore críticamente. Se relacionan con las capacidades psicomotrices (habilidades, destrezas motrices, operaciones con objetos y con información). Además, son procedimientos diseñados que deben favorecer el desarrollo cognitivo y metacognitivo a través de la realización de diversas actividades.

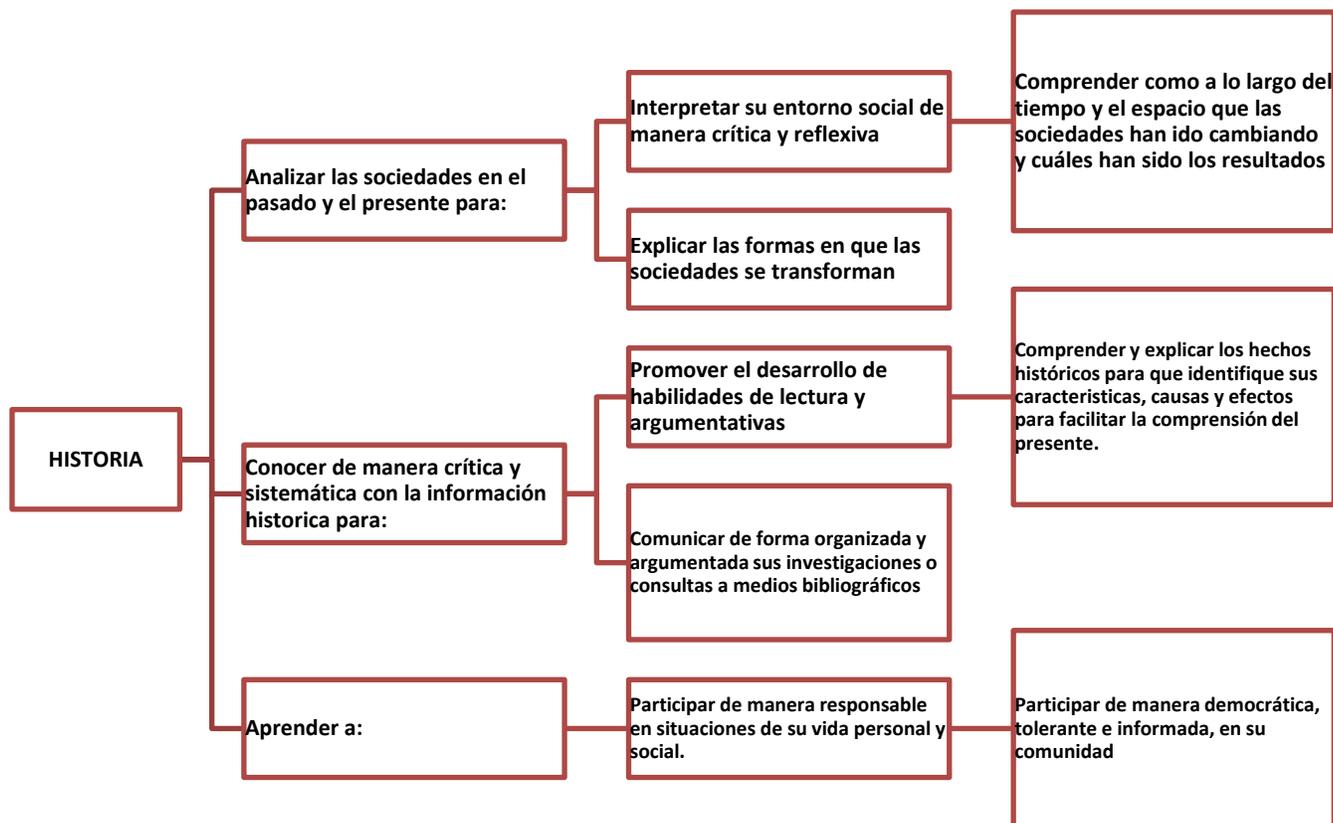
Estas actividades pueden ser: Analizar y criticar situaciones problemáticas; formular y evaluar ideas y acciones; comparar; problematizar; interpretar; proponer y resolver; plantear soluciones alternativas en situaciones problemáticas de la vida cotidiana; justificar la posición y/o acción personal que ha adoptado; expresar ideas en forma oral y escrita; elaborar informes, resúmenes, esquemas, monografías, etc.; respetar las opiniones de los demás; comunicar resultados de experiencias de aprendizaje; transferir los conocimientos adquiridos a otras situaciones; reconocer las potencialidades y limitaciones propias; analizar las estrategias a encarar para la resolución de problemas; evaluar los conocimientos adquiridos; organizar; ordenar y generalizar; abstraer; aplicar y comprobar; sintetizar; jerarquizar; interpretar textos; confrontar perspectivas distintas; justificar racionalmente sus elecciones personales; realizar tablas, gráficos, clasificaciones; razonar sobre diferentes problemas; aportar soluciones y reflexionar; formular soluciones varias a las situaciones problemáticas que puedan surgir; exponer razones y conclusiones; consultar sitios de documentos e información; utilizar el aprendizaje obtenido para la adquisición de nuevas informaciones, entre otros.

## **2.3. Contenidos actitudinales**

Esta dimensión se refiere a los valores éticos, los estéticos y los no éticos y responde a la pregunta: *¿Qué va a aprender a ser? ¿Qué voy a hacer para que convivan los alumnos entre sí?* Son necesarios para que los alumnos desarrollen actitudes, disposiciones a la acción y conductas que son valiosas porque constituyen una condición necesaria para la coexistencia y convivencia.

No se trata de que los estudiantes aprendan valores como resultado de que el profesor los muestre o los explique, sino que aprendan a valorar críticamente, lo que a su vez supone que desarrollen habilidades para valorar. La clasificación de valores se muestra para que los profesores y los responsables de la gestión educativa los identifiquen como referentes de los conocimientos y habilidades que deben aprender los estudiantes mediante su participación en la controversia valorativa incluida en la estrategia didáctica. Con posterioridad – llegado el cierre de la estrategia- será conveniente, en un ejercicio de reflexión y metacognición, que los estudiantes identifiquen los valores que estuvieron en juego durante las actividades, resaltando el papel o impacto que tuvieron.

En el siguiente esquema se propone una forma de relación entre los propósitos de los distintos contenidos fácticos, procedimentales y actitudinales que pueden lograrse en la asignatura:



## 2.4. Contenido temático

Para que el alumno construya los conceptos fundamentales y subsidiarios es necesario que las actividades planteadas en las estrategias didácticas atiendan los propósitos de esta asignatura, para lo cual se propone abordar los siguientes temas:

### Renovación de la visión del mundo: siglo XV - siglo XVI

Se estudiará el impacto de la difusión y el estudio de las ideas del humanismo, que lograron reactivar el estudio de la ciencia y vencer el predominio de la visión religiosa del mundo, para dar lugar a una era de avances en la ciencia y la expansión de las potencias europeas hacia otros territorios.

### Revolución Industrial y hegemonía Europea

Su estudio permite analizar y explicar cómo la necesidad de invertir capitales y de encontrar mercados, aunadas a la creciente demanda de materias primas que no había en Europa, alentó la búsqueda de otras fuentes de abastecimiento, lo que originó el reparto del mundo por la potencias europeas en agravio de las poblaciones autóctonas, que se vieron sometidas a las estructuras económicas y administrativas de la metrópoli y a la explotación sin precedentes de sus materias primas y de su población.

### **Debilitamiento del poderío europeo y las revoluciones sociales**

Mediante su abordaje es posible describir el proceso que dio origen a las guerras mundiales en el contexto de la oposición entre las potencias económicas europeas, lo que trajo como consecuencia revoluciones sociales que posibilitaron la construcción de varios estados y alteró las relaciones políticas y la estructura social del mundo; así mismo propició el declive de la influencia de las grandes potencias europeas y redundó en cambios geopolíticos que modificaron el mapa europeo.

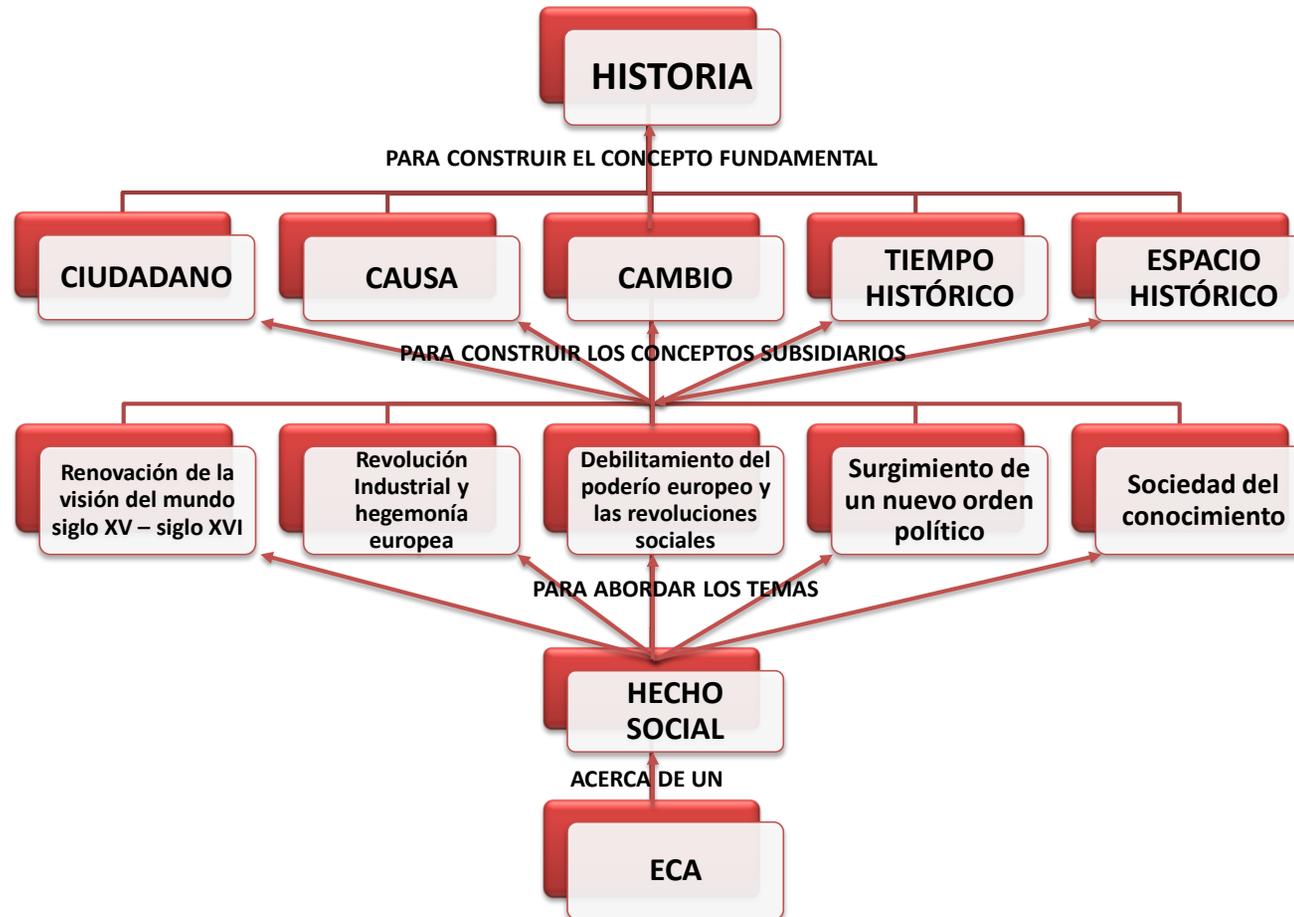
### **Surgimiento de un nuevo orden político**

Con su estudio es factible explicar cómo el conflicto entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, fue motivado por intereses e ideologías diferentes, que dividió al mundo en dos bloques militares y económicos en permanente tensión, causando grandes conflictos sociales que marcaron significativamente gran parte de la historia del siglo XX.

### **Sociedad del Conocimiento**

En este tema se reflexionará en cómo las transformaciones sociales que se están produciendo en la sociedad moderna se originan por la importancia de la información o del conocimiento para los procesos socio-económicos y cómo, en este sentido, la información y conocimiento se convierten en los factores productivos más importantes.

## 2.5. Estructura conceptual de Historia



### 3. Organización del curso

#### 3.1. Diseño de estrategias centradas en el aprendizaje

Cuando leemos o estudiamos cualquier tema relativo a la historia, nos parece que estamos frente a un mundo extraño o desconocido que cuesta entender, donde existen tantos datos, fechas, nombres, batallas, etcétera, que resulta difícil, retener en la memoria. Sin embargo, estudiar historia no es memorizar, no es empeñarse en recordar una serie de nombres y fechas; su objetivo es que el estudiante encuentre las explicaciones del mundo que le ha tocado vivir, que conozca las causas que le dieron origen a los hechos históricos y sus consecuencias, esto es lo importante, la información queda en segundo plano.

El estudio de la historia se debe plantear de tal forma, que las actividades que se realicen estén orientadas a trabajar con contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que permitan el estudio continuo y ordenado de las diferentes épocas del desarrollo humano y los procesos de cambio en su vida cultural, social y económica. Además es necesario considerar el análisis de los procesos de cambios actuales y trascendentes, seleccionando e interpretando diferentes fuentes de información para determinar causas, consecuencias, continuidades, rupturas y su ubicación en el espacio y el tiempo.

Las actividades de aprendizaje deberán estar orientadas a enseñar a los alumnos a pensar, actuar, proponer, opinar y argumentar, para que puedan formar juicios propios sobre los hechos históricos y sociales actuales, utilizando datos de manera ordenada y congruente, fundamentada en razones explicativas. Deberán ser pensadas como estrategias centradas en el aprendizaje y diseñadas a partir del interés de los jóvenes, de sus preguntas, preferencias, conocimientos, saberes y experiencias, y que los vincule con los contenidos de aprendizaje, para compartir un valor y un concepto, situé sus intereses y contenidos en el contexto de la producción científica y técnica del siglo XXI. Se debe alentar la promoción del análisis y la crítica, para poder insertar a los alumnos a la sociedad como seres pensantes y actuantes, capaces de promover el cambio en aquellas situaciones que obstaculicen el desarrollo democrático y justo de las sociedades para poder aportar soluciones a las diferentes problemáticas.

Se sugiere que en las clases se realicen producciones individuales o grupales para que ésta se convierta en un espacio de creatividad y participación libre y democrática; un espacio vivo donde todos sus integrantes puedan proponer, aportar y colaborar en las diferentes situaciones de aprendizaje que se planteen. Algunas de las actividades que se sugieren para generar ese ambiente son las siguientes:

Actividades y recursos didácticos	
1. Monografías y resúmenes	2. Diálogo
3. Resúmenes	4. Entrevista
5. Visita a museos, cementerios y salas de arte	6. Asambleas
7. Análisis de fuentes	8. Puestas en común
9. Investigaciones	10. Modelaje
11. Resolución de problemas	12. Sociodramas
13. Análisis de diferentes tipos de textos	14. Portafolio de evidencias
15. Mapa conceptual y redes semánticas	16. Estudio de caso
17. Esquemas y líneas de tiempo	18. Proyecto
19. Análisis de imágenes, mapas, obras escultóricas, videos y música	

Para lograr la operatividad del programa es importante auxiliarse de materiales didácticos acordes a las necesidades planteadas en los ejemplos metodológicos y podrán ser diseñados por los docentes, llevados por los alumnos o proporcionados por el plantel. Como elementos básicos adicionales de apoyo didáctico se encuentran proyectores multimedia, equipos de cómputo, pizarrones, rotafolios, impresoras, entre otros.

### **3.2. Trabajo colegiado**

Un propósito del bachillerato tecnológico es que los estudiantes desarrollen un pensamiento complejo que deberá propiciar que entrelacen conocimientos y generen nuevos sentidos de sus saberes para abordar una realidad que es cambiante e inédita. El pensamiento complejo implica también la ampliación y diversificación de los contextos de pensamiento, emoción y acción. La estrategia curricular para llevar a efecto este propósito es el diseño de ECAs de varias asignaturas para un mismo grupo escolar en torno a un **tema integrador**. Es decir, que el tema sea integrador deriva de la acción colegiada de los profesores.

Casi cualquier asunto de la vida cotidiana puede servir como tema integrador para *Historia*. Lo importante en este caso es el trabajo colegiado e interdisciplinario que los profesores de la asignatura pueden impulsar con los profesores de otras áreas. Es decir, además de que el tema sea un elemento común en varias asignaturas, para que cumpla su papel de integración puede haber textos y actividades de aprendizaje y evaluación compartidos. En cualquier caso, lograr que el tema integrador sea interesante para los estudiantes no depende solo de los textos que se trabajen sino de cómo se diseñen y conduzca las actividades de aprendizaje.

¿Cómo elegir temas integradores para trabajar con otras asignaturas? Los ámbitos de relación o las situaciones prácticas que se elijan, pueden servir por ellas mismas como temas integradores. Es importante, por tanto, que los profesores de *Historia* compartan con academias de otras asignaturas lo que trabajarán durante el semestre y propiciar con ello una labor colegiada e interdisciplinaria.

### **3.3. Evaluación**

En la evaluación deben considerarse cuatro aspectos: qué se evalúa, para qué se evalúa, quién evalúa y cómo se evalúa.

La evaluación se propone constructiva o formativamente, es decir, como experiencia de aprendizaje y como experiencia de evaluación. En ambos sentidos involucra aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como pasos o tránsitos entre ellos. La orientación final es la mejora del estudiante en sus recursos cognitivos y actitudinales.

Respecto de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, es importante tener presente que finalidad de la evaluación en el aula es doble: promover que el estudiante desarrolle competencias y aportar indicios para saber si esto se está dando. Al tener claro cuáles serán los contenidos a aprender, también se tendrá nitidez sobre las competencias a evaluar, lo que favorece establecer criterios compartidos de evaluación.

La evaluación debe cumplir dos condiciones: la confiabilidad y la validez. La confiabilidad depende de la formulación (colaborativa) de criterios: entre más construcción colegiada, mayor probabilidad de asegurar la concordancia de diversas visiones y, por lo mismo, de que con un mismo instrumento dos observadores de un proceso o producto de aprendizaje puedan llegar a igual apreciación. En el caso de la validez es importante que el profesor se pregunte si el instrumento de evaluación es congruente con sus pretensiones de aprendizaje. Así, la información que los estudiantes dan durante el proceso y se hace evidente en los productos de la

actividad, debe ser evaluada por la información que tienen sobre los conceptos que se pretenden construir, las habilidades y actitudes que se pretenden desarrollar.

Para garantizar la transparencia y el carácter participativo de la evaluación es recomendable realizar los siguientes tipos de evaluación:

- La autoevaluación, que es la que realiza el alumno acerca de su propio desempeño, haciendo una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje.
- La coevaluación, que se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los pares, miembros del grupo de alumnos.
- La heteroevaluación, que es la valoración que el docente y los grupos colegiados de la institución, así como agentes externos, realizan de los desempeños de los alumnos, aportando elementos para la retroalimentación del proceso. En este último caso pueden considerarse evaluaciones estatales y nacionales, tales como las pruebas Enlace, Pisa, Exani I y II, entre otras.

En la ECA, la evaluación tiene diferentes funciones entre ellas destaca que el estudiante aprenda la autorregulación, a formular criterios para evaluarse y reconocer su propio desarrollo.

La identificación de saberes previos que se realiza en la apertura es un medio para que el profesor y los estudiantes descubran cuáles son sus creencias y cuáles los conceptos que emplean para explicar o entender a la sociedad. Además, la evaluación en la apertura proporciona elementos al profesor para que modifique o reoriente las actividades que ya ha diseñado para el desarrollo de la ECA.

Durante el desarrollo, la evaluación aportará al profesor y al estudiante indicios de lo adecuado de las actividades, así como de las dificultades o yerros en el aprendizaje. También en el desarrollo, los diferentes contenidos procedimentales ligados a la autoevaluación y a la coevaluación permiten la construcción conceptual, pues no puede haber auténtica construcción sin procesos colectivos de cooperación, indagación, diálogo y crítica.

En el cierre, la evaluación está orientada a que el estudiante trace nuevas rutas de aprendizaje tras haber identificado qué aprendió y qué debería haber aprendido.

<b>Funciones de la evaluación en cada momento de la ECA</b>	
Apertura	Que el estudiante y el profesor reconozcan cuáles y cómo son los saberes del estudiante, relacionados con las habilidades y conceptos que construirá en la ECA.  Que los estudiantes, como grupo, identifiquen cuales habilidades y conceptos necesitan construir (aprender).
Desarrollo	Que el estudiante y el profesor valoren si se están logrando los aprendizajes esperados (construcción de conceptos, valoración de actitudes, desarrollo de habilidades) y de qué manera.  En el caso de que los estudiantes no estén logrando esos aprendizajes o de que puedan lograrlos mejor, la evaluación servirá al profesor para que obtenga información que le permita diseñar actividades de recuperación o profundización.
Cierre	Que los estudiantes identifiquen la relación de que tienen los aprendizajes que lograron en la ECA, con diferentes contextos.  Que los estudiantes se propongan aprendizajes por lograr.

Dentro de la multiplicidad de formas de evaluar es importante tener claro que estudiantes y el profesor deben atender tanto el proceso como los productos de aprendizaje, que toda información que se genere en las actividades de evaluación debe servir para que profesores y estudiantes tomen decisiones para mejorar.

Al respecto de la disertación, la escritura argumentativa es una habilidad a desarrollar en todas las asignaturas del bachillerato tecnológico. En *Historia* este ejercicio es imprescindible. De ahí la importancia de considerar la producción de narraciones, definiciones, descripciones, explicaciones, esquematizaciones, ejercicios de metacognición y disertaciones escritas. La resolución de problemas ligados a la argumentación es un elemento fundamental del trabajo en *Historia*, que pueden versar sobre contenidos de otras asignaturas, un tema integrador o una situación del entorno. De ahí que se debe tomar en cuenta para evaluar como objeto de atención y como evidencia de aprendizaje.

Algunos instrumentos que pueden emplearse en las distintas etapas de la estrategia didáctica son:

- Cuestionarios
- Lista de cotejo
- Prueba escrita
- Guía de observación
- Rúbricas
- Escala de valores

En general, para evaluar los aprendizajes relativos a las competencias es factible considerar las siguientes acciones dentro del plan de evaluación:

- Identificar los aprendizajes que son objeto de evaluación.
- Definir los criterios e indicadores de desempeño.
- Establecer los resultados de los aprendizajes individuales y colectivos.
- Reunir las evidencias (muestras de aprendizaje, productos) sobre los desempeños individuales y colectivos.
- Comparar las evidencias con los resultados esperados.
- Generar juicios sobre los logros en los resultados para estimar el nivel alcanzado, según los indicadores de desempeño.
- Preparar estrategias didácticas para reforzar los aprendizajes que no han sido logrados.
- Evaluar el resultado o producto final de los aprendizajes.

La ponderación de las actividades y sus productos debe estar en función de las competencias y el fortalecimiento del sentido de logro en los estudiantes. No se trata de otorgar puntos por actividad realizada o producto entregado. El peso de la evaluación no radica en la entrega del producto, sino en el proceso de aprendizaje que, a su vez, corresponde al desarrollo de competencias.

### Registro de competencias

Como parte del trabajo colegiado, los profesores de cada escuela deberán acordar la forma en que se asegurarán de que todas las competencias del Marco Curricular Común sean abordadas y desarrolladas en las diferentes asignaturas que contempla el plan de estudios, de tal manera que al finalizar el bachillerato los egresados tengan el perfil deseado en este nivel educativo.

Por tanto es necesario que cada profesor lleve el registro de los avances en el desarrollo de competencias de cada uno de sus estudiantes. Los grupos colegiados podrán determinar los instrumentos idóneos para tal fin.

A continuación se presenta una tabla en la que se propone una forma de realizar dicho registro, aunque seguramente los docentes podrán proponer otros instrumentos que faciliten la tarea:

REGISTRO DE COMPETENCIAS				
<b>Asignatura:</b>				
<b>Grupo:</b>				
<b>Nombre del Alumno</b>	<b>Competencia<sup>9</sup>:</b>			
	<b>Nivel de Logro del Atributo<sup>10</sup>:</b>			
	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Insuficiente</b>
<b>Alumno 1</b>				
<b>Alumno 2</b>				
<b>Alumno 3</b>				
<b>Alumno n</b>				
<b>Nivel de Logro</b>	<b>Descripción</b>			
<b>Bueno<sup>11</sup></b>				
<b>Regular<sup>12</sup></b>				
<b>Suficiente<sup>13</sup></b>				
<b>Insuficiente<sup>14</sup></b>				

<sup>9</sup> Anotar el nombre de la competencia desarrollada en las estrategias didácticas.

<sup>10</sup> Anotar el nombre del atributo abordado mediante las estrategias didácticas.

<sup>11</sup> Describir el indicador o criterio considerado para registrar que el logro alcanzado por el estudiante fue bueno.

<sup>12</sup> Describir el indicador o criterio considerado para registrar que el logro alcanzado por el estudiante fue regular.

<sup>13</sup> Describir el indicador o criterio considerado para registrar que el logro alcanzado por el estudiante fue suficiente.

<sup>14</sup> Describir el indicador o criterio considerado para registrar que el logro alcanzado por el estudiante fue insuficiente.

### **3.4. Fomento a la lectura**

En el nivel medio superior es determinante que el alumno haya adquirido estrategias de aprendizaje para la lectura de diversos textos, ya sean científicos, técnicos, de divulgación o informativos, pues son de este tipo los textos donde se encuentran los conocimientos que ellos deben adquirir; el dominio de estas estrategias no se limitan a su abordaje y práctica en las asignaturas de Lectura, Expresión Oral y Escrita, sino en todas las asignaturas, porque las dificultades que enfrentan la mayoría de los alumnos en cuanto a la comprensión de lectura afecta su aprendizaje en todas las disciplinas.

Esto debe ser preocupante para los docentes de *Historia*, pues siendo una asignatura donde los alumnos leen, consultan e investigan en fuentes de información, para posteriormente realizar resúmenes, reseñas, análisis críticos, informes o ensayos, exposiciones, representaciones entre otros, al no comprender lo que leen difícilmente podrán realizar adecuadamente los trabajos requeridos y, sobretodo, desarrollar las competencias esperadas.

En la asignatura de *Historia* los docentes pueden fomentar la lectura de textos como Guerra y paz, de León Tolstoj; Cien años de soledad, de Gabriel García Márquez; El príncipe, de Maquiavelo; Rebelión en la granja, de George Orwell; La fiesta del chivo y el sueño del celta, de Mario Vargas; La silla del Águila, de Carlos Fuentes, El don Apacible, de Mijail Sholajov; entre otros, así como la lectura de diversos textos históricos, aplicando en ellos estrategias didácticas para la comprensión lectora, tales como resúmenes, mapas conceptuales, mapas mentales, paráfrasis, diagramas, etc.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Ver Fuentes electrónicas para operar el programa

### 3.5. Ejemplo metodológico

Subsecretaría de Educación Media Superior Instrumento de registro de estrategias didácticas			
A) IDENTIFICACIÓN			
<b>Institución:</b>			
<b>Plantel:</b>		<b>Elaboración:</b>	
<b>Asignatura:</b> <i>Historia</i>	<b>Semestre:</b> Sexto	<b>Carrera:</b>	<b>Periodo de aplicación:</b>
			<b>Fecha:</b>
<b>Duración de horas:</b>			
B) INTENCIONES FORMATIVAS			
<b>Propósito de la estrategia didáctica:</b> Comprender características, causas, consecuencias, cambios y continuidades de diferentes etapas de la historia.			
<b>Tema integrador:</b> “El hombre, como el transformador de la naturaleza y la sociedad”.			
<b>Contenido temático:</b> Renovación de la visión del mundo: Siglo XV - Siglo XVI			
<b>Asignaturas, módulos y/o submódulos con los que se relaciona:</b> Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores, Física, Matemáticas, Química, Ecología, Temas de Filosofía, Tecnologías de la Información y la Comunicación.			
CONTENIDOS FÁCTICOS			
<b>Concepto fundamental:</b> Historia		<b>Conceptos subsidiario:</b> Cambio	
<b>Conceptos de tercer nivel:</b> Actores históricos, crisis, movimientos políticos, movimientos sociales y políticos, ideologías y poder.			
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES			
<p>Problematiza, analiza y critica una cantidad limitada de fuentes diversas y selecciona la información útil para construir una respuesta.                      Frente a un problema o una controversia y mediante los conceptos subsidiarios, evalúa la pertinencia de la información para conocer el hecho.                      Formula preguntas que servirán como guías para investigar quienes fueron los actores históricos que protagonizaron la difusión y el estudio humanista del siglo XV-XVI.                      Establece criterios para identificar las transformaciones y continuidades a lo largo del siglo XV-XVI.                      Identifica los recursos y fuentes de energías que prevalecieron durante dicho siglo, así como los cambios que lograron reactivar el estudio de la ciencia.                      Comprende que las sociedades no son uniformes, estáticas ni siguen un desarrollo lineal, sino que cada una tiene sus propias características y ritmos de cambio.                      Narra los procesos que permitieron una nueva era de avances en la ciencia y la expansión de las potencias europeas hacia otros territorios.</p>			
CONTENIDOS ACTITUDINALES			
<p>Contrasta posiciones opuestas frente a una situación.                      Confronta perspectivas distintas sobre controversias o dilemas éticos, políticos o morales.                      Asume diferentes roles frente a un problema o en una situación conflictiva.                      Evalúa cuál es la información necesaria para tomar decisiones.                      Asume que las demás personas pueden vivir de manera diferente a su propia forma de vida y que esas formas también son valiosas.                      Confronta ideas y argumentos.</p>			



DESARROLLO				
Actividades	Competencias		Productos de aprendizaje	Evaluación
	Genéricas y sus atributos	Disciplinares		
<p>del sol. Otros ejemplos son: la implementación del sistema de medición, la vuelta al mundo de Magallanes, el príncipe de Maquiavelo, la teoría clásica de la fuerza del estado sobre el hombre y la sociedad.</p> <p>Los estudiantes buscarán en Internet propuestas a favor o en contra de las decisiones tecno científicas que hayan elegido, en función a las razones de los actores. Por ejemplo: ¿Cuáles fueron las intenciones de Fernando Magallanes en recorrer el mundo? ¿Cuál era la creencia de éste al rodear el bloqueo turco? ¿Sobre qué normas fundamentaba la navegación?</p> <p>De manera individual el alumno determinará el problema filosófico: ¿Qué fue realmente lo que hizo que Magallanes recorriera el mundo: la ciencia o el comercio? Comparar como se comercializa hoy en día de manera intra-nacional o internacional y explicar las diferencias.</p> <p>En equipos de trabajo construyen los conceptos : Actores Históricos Fernando de Magallanes, los marinos que integraban la tripulación, los turcos, el imperio otomano, países occidentales, los vikingos, el gobierno portugués, etc.</p> <p>Crisis: de navegación, de comercio, económicas, de leyes, de ciencias, de tecnologías, etc.</p> <p>Movimientos Políticos: El absolutismo, la Reforma Protestante, la Contrarreforma Política.</p> <p>Movimientos Sociales: revoluciones burguesas entre las revueltas campesinas y urbanas de la Baja Edad Media, significativas tanto de la dinámica social del feudalismo como de la transición del feudalismo al capitalismo, especialmente manifestada a partir de la crisis del siglo XIV y hasta la Edad Media.</p> <p>Ideologías: Políticas, religiosas y estados secretos.</p>	<p>Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</p> <p>Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.</p> <p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <p>Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.</p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p> <p>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</p> <p>Propone maneras de</p>	<p>mación.</p> <p>3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.</p> <p>4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.</p> <p>5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.</p> <p>6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.</p>	<p>Simulación de hechos sociales</p> <p>Exposición de resultados de la investigación</p>	<p>Escala de observación</p> <p>Escalas de observación</p>



<b>CIERRE</b>				
<b>Actividades</b>	<b>Competencias</b>		<b>Productos de aprendizaje</b>	<b>Evaluación</b>
	<b>Genérica y sus atributos</b>	<b>Disciplinares</b>		
<p>Los equipos escenificarán diversos acontecimientos que fueron relevantes en la época de estudio y que a la fecha siguen impactando en nuestro sistema de convivencia (Maquiavelo), de ciencia y tecnologías (Copérnico, Magallanes, etc.).</p> <p>De forma individual, cada alumno elaborará un ensayo acerca del impacto que tuvieron la iglesia y la ciencia en esa época, describiendo cual fue el resultado que esto representó en el progreso del mundo actual.</p>	<p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p> <p>Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.</p> <p>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</p> <p>Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p>	<p>3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.</p> <p>4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.</p> <p>8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.</p>	<p>Dramatización o sketch</p> <p>Ensayo</p>	<p>Guías de observación</p> <p>Hoja de evaluación</p>

<b>RECURSOS</b>		
<b>Equipo</b>	<b>Material</b>	<b>Fuentes de Información</b>
<p>Computadora portátil, proyector de video, aparato de sonido. Sala audiovisual.</p>	<p>Hojas de papel bond, pizarra, plumones, fotografías, tijeras, cinta adhesiva, cuestionarios, pizarra.</p>	<p>Ángulo José de Jesús y Conde Eric Rommel (2010). <i>Entorno socioeconómico de México. Modelo educativo centrado en el aprendizaje con enfoque en competencias</i>. 1° ed. Grupo Editorial Éxodo. México. 171 pp</p> <p>Ana Echevarría Arsuaga (2010). <i>Atlas histórico de la edad media</i>. Fundación Ramón Areces.</p> <p>Chris Wickham(2008). <i>Una historia nueva de la alta edad media. Europa y el mundo mediterráneo</i>. Crítica.</p> <p>William Rosen (2008). <i>El fin del imperio romano. La primera gran peste de la era global</i>. Paidós.</p> <p>Emilio Mitre (2009). <i>Una primera europa. Romanos, cristianos y germanos (400-1000)</i>. Encuentro.</p> <p>Ana Mª Jiménez Garnica (2010). <i>Nuevas gentes, nuevo imperio: los godos y occidente en el siglo v</i>. Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED.</p> <p>Flocel Sabate Curull (2011). <i>vivir y sentir en la edad media. El mundo visto con ojos medievales</i>. Anaya.</p>

## Fuentes de consulta

---

### Básica

- Ángulo José de Jesús y Conde Eric Rommel (2010). *Entorno socioeconómico de México. Modelo educativo centrado en el aprendizaje con enfoque en competencias*. 1° ed. Grupo Ed. Éxodo. México. 171 pp.
- Barro H. (2007). *Historia Universal Contemporánea*. México. McGraw-Hill.
- Gómez Navarro J.L. (2008). *Historia Universal*. México: Pearson Educación.
- Pastor Llana M. (2008). *Historia Universal Contemporánea*. México. Santillana.

### Complementaria

- Blom, P. (2010). *Años de vértigo, cultura y cambio en Occidente*. España: Anagrama.
- Boyne, J. (2011). *El niño con el pijama de rayas*. España: Ediciones Salamandra.
- Cázares Aponte L & Cuevas de la Garza, (2007). *Planeación y evaluación basadas en competencias. Fundamentos y prácticas para el desarrollo de competencias docentes, desde preescolar hasta el posgrado*. Primera edición. Editorial Trillas, México. 149 pp.
- Conrad, J. (2008). *El corazón de las tinieblas*. España: Alianza Editorial.
- Eggen Paul D. & Kauchak, Donald P. (2005). *Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. Colección Educación y Pedagogía 2ª Reimpresión. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 493 pp.
- Fuentes, Carlos (2003). *La silla del Águila*. Ed. Alfaguara.
- Hobsbawm, E. (2009). *La Era del Imperio 1875 – 1914*. Argentina: Crítica.
- Holmes, R. (2008). *Un Mundo en Guerra, Historia Oral de la Segunda Guerra Mundial*. España: Crítica.
- Kenneth Galbraith, J. (2007). *El Crash de 1929*. España: Ariel
- Le Carré J. (2003.) *El espía que surgió del frío*. España. De bolsillo.
- Leffler M. (2008). *La Guerra después de la Guerra, EE.UU. la Unión Soviética y la Guerra Fría*. España. Crítica
- Maquiavelo Nicolas (2008) *El Príncipe*. Ediciones Libuk.
- Marrou Henri-Irene, *La conoscenza storica*, Bologna, Società editrice Il Mulino, 1962, p. 276
- Orwell, G. (2010). *Rebelión en la granja*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Paredes J. (2010). *Historia Universal Contemporánea*. España. Ariel
- Pereyra, Carlos et al. (2005) " *Historia ¿para qué? Siglo Veintiuno Editores, 19ª. ed. México*
- Rico Diener E. (2011). *Historia Universal Contemporánea*. México. MacMillan.
- Sassoon, D. (2008). *Mussolini y el ascenso del fascismo*. España: Crítica.
- Service, R. (2000). *Historia de Rusia en el siglo XX*. España: Crítica.
- Steinbeck, J. (2005.) *Las uvas de la ira*. México: Porrúa.
- Vargas Llosa Mario. *La fiesta del Chivo*. Ed. Alfaguara.
- Veiga F. (2006.). *La Paz Simulada, Una Historia de la Guerra Fría*. España. Alianza Editorial.
- Samuelson Paul A., et. al. (2003) *Macroeconomía con aplicaciones a México*. 16° edición. McGraw-Hill. México. 528 pp.
- SEP (2004). *Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica*. México.
- SEP (2008). *Acuerdo secretarial 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. México.
- SEP (2008). *Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*. México.
- SEP (2009). *Acuerdo número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General*. México.
- SEP (2012). *Acuerdo número 653 por el que se establece el Plan de Estudios del Bachillerato Tecnológico*. México.
- SEP(2012) *ACUERDO número 656 de la SEP, por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general*. Publicado en el DOF el 20 de noviembre de 2012.
- Stone, N. (2008). *Breve Historia de la Primera Guerra Mundial*. España: Ariel.

Toledo, María Eugenia y Sosa, Peinado Eurídice. Reflexiones imprescindibles. México, 2004.  
Tovar González Rafael Manuel y Serna Alcántara Gonzalo (2010). *332 Estrategias para educar por competencias. Cómo aplicar las competencias en el aula para bachillerato*. 1° edición. Ed. Trillas. México. 176 pp.

**Fuentes electrónicas**

Aula de Economía.com <http://www.auladeeconomia.com/micro-material2.htm> (consultado el 26 de febrero de 2013).  
Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (consultado el 02 de septiembre de 2011).  
Muestra ejemplo de rúbricas. (consultado el 02 de septiembre de 2011).  
Museo Interactivo De Economía (MIDE) <http://www.mide.org.mx/> (consultado el 26 de febrero de 2013).  
[www.pearsoneducacion.net/grau](http://www.pearsoneducacion.net/grau)  
<http://literatura.itematika.com/libro/283/guerra-y-paz>.  
[www.librosgratis.org/cien-anos-de-soledad-de-gabriel-garcia](http://www.librosgratis.org/cien-anos-de-soledad-de-gabriel-garcia)  
[www.lecturalia.com/libro/15132/el-don-apacible](http://www.lecturalia.com/libro/15132/el-don-apacible).  
<http://www.claseshistoria.com/imperialismo/esquema.htm>  
[http://www.elpais.com/articulo/opinion/Africa/Solo/materias/primas/elpepiopi/20101227elpepiopi\\_5/Tes](http://www.elpais.com/articulo/opinion/Africa/Solo/materias/primas/elpepiopi/20101227elpepiopi_5/Tes)  
<http://www.chw.net/foro/tecnologia-y-tacticas-belicas-f53/109576-la-primera-guerra-mundial-fotos-historicas.html>  
<http://www.historialuniversal.com/2010/09/tratado-de-versalles.html>  
[http://rusopedia.rt.com/personalidades/politicos/issue\\_181.html](http://rusopedia.rt.com/personalidades/politicos/issue_181.html)  
<http://www.portalplanetasedna.com.ar/rusa.htm>  
<http://www.arte.sbhac.net/Carteles/ArteYPro.htm>  
<http://laoladehistoria.blogspot.com/2009/10/llegada-de-hitler-al-poder.html>  
[http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2009/09/090902\\_crisis\\_financiera\\_historia\\_mes.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2009/09/090902_crisis_financiera_historia_mes.shtml)  
<http://www.claseshistoria.com/entreguerras/solucionesnewdeal.htm>  
<http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm>  
<http://todosobreguerrafria.blogspot.com/>  
<http://mgar.net/cuba/misiles.htm>  
<http://www.edualter.org/material/palestina/guerras.html>  
<http://www.aguaron.net/guerragolfo/>  
<http://www.historiasiglo20.org/FGF/fin2.htm>  
<http://www.reingex.com/Paises-Emergentes-China-India.asp>